

BASES DE BÚSQUEDA DOCENTES DISCIPLINARES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Programa Mineduc PACE, Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico

La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Cargo	Docente Disciplinar de Acompañamiento en Educación Superior
Tipo de perfil	Profesional sin personal a cargo
Área	Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), financiado por el Ministerio de Educación, y dependiente en la UOH de la Dirección de Inclusión de Acompañamiento Académico.
Supervisión directa	Coordinador(a) Ejecutivo(a) PACE UOH y Coordinador(a) PACE-AES UOH
N° de Vacantes a proveer	7 vacantes: ● 1 vacante Biología Campus Colchagua ● 1 vacante Química Campus Rancagua ● 1 vacante Química Campus Colchagua ● 1 vacante Matemática Campus Colchagua ● 1 vacante Inglés Campus Rancagua ● 1 vacante Lenguaje Campus Colchagua ● 1 vacante Lenguaje Campus Rancagua
Remuneración	\$700.000 bruto mensual.
Jornada	22 hrs. semanales (media jornada)
Lugar de Desempeño	Campus Rancagua o Campus Colchagua de la Universidad de O'Higgins
Contratación	Convenio de honorarios desde abril a septiembre, renovable según evaluación de su desempeño

Fecha prevista de incorporación	Abril 2026
<i>CARGO INCLUSIVO, APTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</i>	

II. CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA LABOR

La Universidad de O'Higgins (UOH), a través de la Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico, ejecuta el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), financiado y liderado por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es permitir el acceso a la educación superior por parte de estudiantes de enseñanza media provenientes de liceos adscritos, 41 en total, en la región de O'Higgins, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, a través de sus dos componentes: Preparación en Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento en la Educación Superior (AES).). A su vez, el componente AES tiene como objetivo contribuir a la inserción en la vida universitaria, progreso académico y retención en la educación superior, de estudiantes UOH habilitados/as para ello, a través del acompañamiento académico y psicoeducativo, principalmente en sus primeros años de ingreso.

En virtud de ello, la Universidad inicia el proceso de búsqueda para seleccionar a siete profesionales para ocupar el rol de Docente Disciplinar de Acompañamiento en Educación Superior, cuya responsabilidad implica apoyar y entregar orientación para el buen funcionamiento de la Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico (AES), a través del apoyo y fortalecimiento del equipo de tutores pares, así como del diseño y ejecución de actividades pertinentes a los dispositivos de aprendizaje y formación destinados a los estudiantes, según las directrices ministeriales y los lineamientos institucionales al respecto.

Las vacantes se distribuyen de la siguiente forma:

- 1 vacante Biología Campus Colchagua
- 1 vacante Química Campus Rancagua
- 1 vacante Química Campus Colchagua
- 1 vacante Matemática Campus Colchagua
- 1 vacante Inglés Campus Rancagua
- 1 vacante Lenguaje Campus Colchagua
- 1 vacante Lenguaje Campus Rancagua

Las personas seleccionadas para este cargo desarrollarán sus funciones en media jornada, en modalidad contractual de Convenio a Honorarios.

III. FUNCIONES DEL CARGO

La o el profesional seleccionado, deberá, entre otras, desarrollar las siguientes funciones en procesos clave:

- Brindar acompañamiento disciplinar a los tutores PACE, a través de la revisión de material, y la retroalimentación constante.
- Coordinar el ajuste de los acompañamientos estudiantiles con los docentes de cátedra del programa, en resguardo de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje, la retención estudiantil y el buen desempeño académico.
- Realizar seguimiento de las tutorías, velando por su efectividad y pertinencia con las directrices del programa.
- Coordinar y ejecutar talleres de apoyo en asignaturas críticas, y de preparación para la rendición de evaluaciones.
- Desarrollar estrategias de acompañamiento diferenciadas para los estudiantes.
- Asesorar a los estudiantes, gestionando las estrategias de acompañamiento pertinentes.
- Apoyar la implementación y funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana.
- Otras labores afines que se le requieran.

IV. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS

FORMACIÓN

- Título profesional o licenciatura terminal en áreas de las Educación y/o aquellas disciplinas afines al perfil. El título o licenciatura terminal debe ser emitido o validado por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile.

EXPERIENCIA

- Deseable experiencia en docencia universitaria en el área que postula.
- Deseable experiencia en programas educacionales.
- Deseable experiencia en acompañamiento e inserción de estudiantes en educación superior.

V. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

TÉCNICOS	• Normativa y funcionamiento del sistema de educación superior chileno. • Políticas y programas Mineduc. • Acompañamiento estudiantil, desde enfoques académico y/o psicoeducativo. • Orientación vocacional. • Estrategias de enseñanza-aprendizaje en desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI • Elaboración de informes y reportería.
IDIOMÁTICOS	• Buena redacción y ortografía en español.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	• Uso diversificado de recursos tecnológicos en la enseñanza. • Google Workspace. • Aplicaciones de almacenamiento de información. • Software de gestión administrativa. • Herramientas ofimáticas

VI. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

Excelencia • Planificación y gestión por resultados • Cumplimiento de normativas y compromisos. Trabajo con otros/as • Contribución a la mantención de ambientes laborales saludables • Orientación a la coordinación y colaboración • Comunicación asertiva y elocuente. Compromiso institucional • Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad • Articulación y vinculación con otras áreas. Autonomía

- Proactividad e iniciativa en la búsqueda, proposición e implementación de soluciones
- Toma de decisiones oportuna y autónoma
- Pensamiento crítico.

5. Gestión y/o desarrollo del conocimiento

- Orientación al aprendizaje y perfeccionamiento permanente
- Extensión del conocimiento en su entorno.

VII. REQUISITOS GENERALES

- Disponibilidad para cumplir su jornada de forma presencial en el o los Campus Rancagua – Colchagua de la UOH, según corresponda. De igual forma, debe contar con disponibilidad para el traslado a otras instalaciones, en el cumplimiento de sus labores.
- Residencia en la zona al momento de la contratación.

VIII. POSTULACIÓN

Fecha de publicación	12-03-2026
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	22-03-2026, a las 23:59 hrs.

La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link: https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/69b2fe118d874a000eebe7a9

En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV. En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como:

- **Copia simple de cédula de identidad.**
- **Copia simple de Certificado de Títulos y Grados**, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile.
- **Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones** relacionados con el cargo, realizados en un período no anterior a cinco años hasta la fecha de postulación.
- **Cartas de recomendación**, respecto a cargos de gestión.

En caso de consultas, escribir al correo PACE@UOH.CL

IX. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico, y la Dirección de Gestión de Personas, comunicarán, vía correo electrónico, el resultado de postulación a quienes corresponda.